



Juzgado Sexto Administrativo Oral del Circuito de Montería

TRASLADO SECRETARIAL No. 019

Siendo las 8:00 am del día **10 de SEPTIEMBRE de 2014**, se fija el presente traslado secretarial por el término de 3 días de conformidad con el artículo 110 y 134 del C.G.P.

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TERMINO
2014-00227	Incidente de Desacato de Tutela	Neder Casarrubia Macea	Dirección de Sanidad del Ejército	Traslado de nulidad	3

Se fija en un lugar público de la Secretaría y pagina Web de la Rama Judicial, por el término de un día INICIADO a las 8:00 A.M. y FINALIZA a las 6:00 P.M.

El término comienza a contar a partir del día siguiente de la fijación.


SADIA VANESA MESTRA NEGRETE
Secretaria